



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS QUE DEBEN REGIR EL CONTRATO DE SERVICIO DE ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE VARIOS EVENTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA 2016, EN PARTICULAR, FESTIVALES DE ARTE, FERIA DE SAN CLEOFÁS, Y NAVIDAD- REYES, EN EL MUNICIPIO DE VERA (ALMERÍA)-2016.

En el presente Pliego se detallan las distintas calles y motivos de decoración e iluminación extraordinaria que constituyen el objeto de contratación del Servicio de Instalación, mantenimiento y retirada de la iluminación de los distintos eventos lúdico- festivos y culturales a desarrollar en el municipio de Vera, durante el año 2016.

En el mismo se detallan según las distintas fases en la ejecución del contrato.

PRIMER PERÍODO DE EJECUCIÓN: FESTIVALES DE ARTE Y FERIA 2016:

La instalación deberá realizarse la primera semana de septiembre y la retirada la última semana de septiembre de 2016, siendo la fecha de encendido y apagado la determinada por la Concejalía Delegada del Área.

El detalle de calles y motivos de decoración e iluminación serán los siguientes:

.- AVDA PRINCIPAL EL PALMERAL:

- Dos pórticos de 10 metros de ancho por 11.5 metros. Alto bajo consumo.

.- CARRETERA DE ÁGUILAS (NUEVA UBICACIÓN DE LOS FESTIVALES).

- Seis motivos a instalar, por determinar en la zona.
- Rótulo Festivales de Arte 2016 (Bombilla Incandescencia)
- De 3 a 5 motivos de arte en rotonda.

.- C/ MAYOR:

- Diez arcos de 5/7 metros o 7/9 metros compuesto de hilo luminoso y mini-bombillas led de bajo consumo. (Desde Plaza Mayor hasta la bifurcación pasada Plaza del Sol).

.- C/ MAYOR: (Último tramo)

- Un rótulo con el texto "FERIA Y FIESTAS 2016".

.- C/ ANTONIO TORRES (DELANTE DE PABELLÓN)

- Seis arcos de 7/9 metros compuesto de hilo luminoso y mini-bombillas led de bajo consumo.

C/ SALIDA DEL ALGARROBO:

- Nueve arcos de 7/9 metros compuesto de hilo luminoso y mini-bombillas led de bajo consumo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

SEGUNDO PERÍODO DE EJECUCIÓN.- NAVIDAD 2016 Y REYES 2017.

La instalación deberá realizarse la primera semana de diciembre de 2016 (para Puente de la Constitución- Inmaculada) y la retirada la primera de enero de 2017, siendo la fecha de encendido y apagado la determinada por la Concejalía Delegada del Área.

El detalle de calles y motivos de decoración e iluminación serán los siguientes:

- C/ MAYOR TRAMO I (Desde Banesto a Plaza Mayor)

- Cuatro arcos de 5 metros compuesto de hilo luminoso y mini-bombilla led de bajo consumo.

- C/ MAYOR TRAMO II

- Cinco arcos de 5 metros. (De Plaza Mayor a Plaza Sol).

- C/MAYOR (TRAMO AMPLIADO de Plaza Sol a I.E.S Alyanub).

- Seis arcos de 7/9 metros

- Un arco de 5/7 metros.

- C/ JACINTO ANGLADA.

- Siete arcos de 7/9 metros (De Molino a C/Angustias).

- CASCO ANTIGUO (CENTRO COMERCIAL ABIERTO)

- Diez motivos decorativos de pie.

- ROTONDAS VARIAS (Auditorio, Puerta de Vera, Esquina de Puerto Rey, Hotel Reina, Avda Barcelona y otras)

- Dos o tres motivos navideños por rotonda, según tamaño.

- PLAZA FERNANDO V

- Una estrella fugaz de mimbre plano blanca gigante.

- C/ ANCHA CONTINUACIÓN CTRA ÁGUILAS (De gasolinera a esquina C/ Isabel La Católica, Bar Regio).

- Seis motivos verticales instalados sobre farolas o columnas.

- FACHADA IGLESIA/PLAZA MAYOR/BALCÓN AYUNTAMIENTO.

- Dos cortinas de led de 4 metros que caen desde donde nace la guirnalda hasta los laterales puerta principal o farolas.

- Tres Ficus decorados con malla led.

- Doce tiras de guirnalda led tres cabezas desde la ventana redonda del centro, cubriendo toda la Plaza.

- Un montaje compuesto de: dos estrellas- central en las torres exteriores fachada Iglesia, catorce



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

centrales led repartidas en tres balcones del Ayuntamiento y dos troncos de palmera decoraciones con mallas led cubriendo 4 metros.

.- C/ SAN CLEOFÁS:

- Ocho arcos de 7/9 metros.

.- ACCESOS A LA LOCALIDAD (Accesos por Huércal-Overa (Audi), por Almería (cerca del Pabellón) y por Plaza de Toros:

- Un rótulo con el texto FELIZ NAVIDAD en cada rotonda.

- Un rótulo más con el texto FELIZ NAVIDAD en otra ubicación a determinar por el órgano de contratación o concejalía delegada de área.

.- CTRA DE ÁGUILAS (JUNTO A AUDITORIO).

- Un arco de 7/9 metros.

.- C/ GARCILASO DE LA VEGA (esquina C/ Horno de Martín).

- Un arco de de 5/7 metros.

.- C/ LA BALSICA

- Dos arcos de 5/7 metros.

.- C/ DEL MAR.

- Seis arcos de 7/9 metros. (Desde Terraza Carmona a Cajamar).

- Seis motivos verticales instalados en farolas o columnas existentes.

.- C/ JUAN ANGLADA. (Desde C/ San Cleofás a C/ Radio nacional).

- Seis arcos de 3/5 metros.

.- C/ VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.

- Cinco arcos de 5/7 metros.

.- C/ OLMO. (Perpendicular a C/ Alfredo Almunia).

- Tres arcos de 5 metros.

.- C/ ISABEL LA CATÓLICA. (De esquina C/ José Gómez a carretera)

- Cuatro arcos de 7/9 metros.

.- C/ JOSÉ GÓMEZ

- Dos arcos de 3/5 metros.

.- C/ DIEGO CAPARRÓS (C/ TAHONA).

- Cuatro arcos de 3/5 metros.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUJ NOBLE Y MUJ LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)**

.- C/ ALFREDO ALMUNIA.

- Cinco arcos de 3/5 metros.

.- AVDA BARCELONA.

- Cinco arcos de 7/9 metros.

.- AVDA TORTUGA BOBA.

- Cinco arcos de 7/9 metros.

